



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 7232/98.

Ref.: SOSA, Marcelo Rubén
S/ Indulto o Conmutación de pena.-

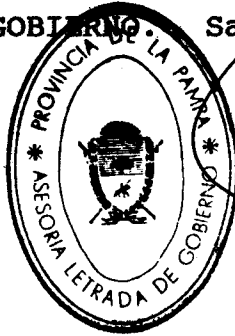
DICTAMEN N° 275/99.

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que efectuar al proyecto de resolución obrante a fs. 33/34 de las presentes actuaciones.

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser refrendado por el Señor Ministro de Gobierno y Justicia.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 29 de marzo de 1.999.
MG



Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE